



Distr.
LIMITADA

LC/L. 1364
4 de febrero de 2000

ORIGINAL: ESPAÑOL



**AVANCES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES 1993 (SCN 1993)
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,
1998-1999**

Este documento ha sido preparado por la División de Estadística y Proyecciones
Económicas de la CEPAL.

00-2-99

INDICE

Página

INTRODUCCION	1
1. Avances y resultados durante 1998 y 1999	3
a) Clasificadores.....	4
b) Avances en la elaboración de cuentas del SCN 1993	6
c) Cuentas satélite.....	9
2. Las estadísticas básicas.....	10
3. Síntesis de la situación actual por países	11
a) Revisión del avance por países	11
b) Sinópsis del estado actual de la implementación del SCN 1993.....	14
4. Actividades realizadas por la CEPAL durante 1998 y 1999 para apoyar la implementación del SCN 1993 en la Región.....	16
ANEXO	19

INTRODUCCIÓN

Este informe se ha elaborado sobre la base de los datos compilados mediante las encuestas sobre el avance en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 realizadas en los países de la región durante 1998 y 1999, así como de aquellos antecedentes que algunos países han hecho llegar a la CEPAL en el curso de 1999. Se ha considerado asimismo la información recogida en las reuniones regionales celebradas durante los últimos dos años en Brasil y México; también se han actualizado las fechas de entrega de resultados anunciadas con anterioridad por los países, ya que varios de ellos se han encontrado posteriormente con dificultades adicionales a las previstas en el proceso de implementación de sus nuevos años base.

La CEPAL, consciente de la complejidad de la tarea, diseñó en 1997 un nuevo formulario para recolectar antecedentes sobre el estado de avance de cada país de la región en dicho proceso. Este cuestionario es el producto de la experiencia acumulada en el uso de sus versiones anteriores, de los aportes recibidos directamente de los países y de la prueba piloto a que fue sometido en 1998.

El propósito del nuevo formulario no es sólo registrar hitos y enumerar las cuentas que se están implementando, sino indagar en mayor profundidad sobre aspectos relacionados con el esquema metodológico que aplica cada país y las principales características de la base estadística con la cual están trabajando los organismos compiladores. Se procura asimismo registrar las principales dificultades que han enfrentado los países y las soluciones encontradas.

En 1998, este cuestionario se envió sólo a aquellos países que al mes de septiembre de ese año habían avanzado lo suficiente como para responder las nuevas preguntas incluidas. Durante 1999 se le hizo llegar a todos los países para que lo completaran, en la medida en que hubieran cambios importantes con respecto a los progresos ya informados en 1998. Seis países enviaron sus respuestas.

Para la preparación de este informe se realizó, además, una revisión del contenido de las encuestas económicas disponibles y de las de presupuesto familiar más cercanas al año base fijado por los países. Esto se hizo como un primer paso para evaluar la base estadística con que cuenta cada país, ya que el SCN 1993 demanda un uso más intensivo de todo el soporte de información básica. En el cuadro 6 del anexo se resumen los años de referencia de las encuestas industriales y de presupuesto familiar disponibles.

En este informe, al igual que en los anteriores, también se presenta una revisión de las áreas del SCN 1993 que se están abordando, así como, en la medida de lo posible, una descripción de los cuadros y cuentas que actualmente compilan los países de América Latina y el Caribe mediante sus programas de implementación.

Asimismo, se han actualizado las demandas de asistencia técnica provenientes de los países del área, ya que responder a ellas es una tarea indispensable para que puedan alcanzar resultados, en el marco del SCN 1993, dentro de los plazos establecidos. En el cuadro 7 del anexo se informa sobre las necesidades manifestadas por los países y su grado de urgencia.

Finalmente, también se reseñan los esfuerzos de algunos países por realizar estudios complementarios con el marco central del SCN 1993, y que, como resultado, exhiben avances importantes en la compilación de diversas cuentas satélite y regionales. En esta perspectiva metodológica, los temas abordados con resultados concretos son las cuentas satélite de turismo y las cuentas regionales, así como progresos significativos en materia de cuentas ambientales y cuentas satélite de salud y educación.

1. Avances y resultados durante 1998 y 1999

De la totalidad de los países de América Latina y el Caribe, 22 han seguido adelante con sus proyectos de implementación del SCN 1993. De éstos, 11 habían fijado como fecha de cierre de sus trabajos el año 1999 o antes, 5 tenían programado terminar durante el 2000 o con posterioridad (véase cuadro 1 del anexo) y los otros 6 no tienen fecha de término programada.

Al momento de elaborar este informe (diciembre de 1999), la mayoría de estos países no había logrado concluir sus estimaciones durante 1999 y la difusión de resultados se había diferido para el 2000. Bolivia, Colombia y México ya han publicado las cuentas de bienes y servicios y el conjunto de cuentas de los sectores institucionales, incluidas las transacciones financieras. En todos los casos se han excluido las hojas de balance o cuentas de patrimonio. Argentina y Brasil han publicado los resultados de sus cuentas de bienes y servicios revisadas, aunque en el caso de la primera, de acuerdo con lo previsto, no se terminó de elaborar la matriz de utilización intermedia que, junto con otras también referidas a 1997, se complementarán durante el presente año (véase el cuadro 1 del anexo).

En el Taller sobre la implementación de cuentas regionales bajo las recomendaciones del SCN 1993, realizado en Aguascalientes, México, del 8 al 11 de noviembre de 1999, a propuesta de la División de Estadística de las Naciones Unidas se analizaron los criterios que deben tenerse en cuenta para determinar si un país está aplicando el SCN 1993. Las sugerencias al respecto fueron variadas, hasta llegar a una opinión de consenso que en el informe final de ese taller se resume como sigue:

“Siguiendo la discusión sobre el tema, algunos participantes expresaron diversas recomendaciones orientadas a determinar si un país está aplicando el SCN 1993. Estas son:

- Analizar la forma en que se está elaborando el año base de los cálculos;
- Tener en cuenta que las estimaciones se refieran a más de un periodo;
- Considerar las características de las estadísticas básicas con que se están haciendo los cálculos;
- Evaluar la forma en que se ha diseñado el proceso de implementación;
- Emplear un adecuado grado de flexibilidad al considerar los esfuerzos que los países hacen;
- Considerar la posibilidad de diseñar una tabla que interrelacione los distintos elementos que es necesario tener en cuenta para determinar si se está aplicando el SCN 1993;

- Utilizar en los análisis solamente las cifras que difunde oficialmente el país."

Estas recomendaciones se resumieron en la siguiente opinión de consenso:

"Se debe considerar que un país está implementando el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 cuando sus cifras oficiales tomaron en cuenta en más de un periodo sus principales conceptos, definiciones, clasificaciones y orientaciones."

Dicha opinión confirma los criterios que la CEPAL ha venido aplicando para determinar cuáles eran los países del área que elaboraban sus estimaciones de acuerdo con el SCN 1993.

a) Clasificadores

La mayoría de los países ha concentrado parte importante de sus esfuerzos en la actualización de sus cuentas de producción y de oferta y utilización de bienes y servicios. La implementación del SCN 1993 ha ofrecido una ocasión propicia para que los países actualicen los clasificadores en uso, aprovechando para esto la ventaja de contar con una propuesta reciente de carácter internacional, como la Clasificación Central de Productos (CPC). Algo parecido aconteció con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 3), utilizada como base para definir la cobertura de las ramas de actividad y los límites de la producción. Tal como se indicara en informes previos, la mayoría de los países ha adaptado las propuestas internacionales a sus realidades individuales, proceso en que se distingue principalmente la definición de subdivisiones específicas relacionadas con especialidades propias en desarrollo industrial y de servicios de cada país. En el cuadro 2 del anexo se muestra la aplicación de estos clasificadores por parte de los países.

Una de las diferencias de fondo entre el SCN 1993 y su antecesor es precisamente la definición de la unidad estadística de observación, que se centra en las unidades empresariales constituidas o no en entidades jurídicas independientes. Con ello se establece un vínculo mucho más estrecho entre la compilación de los flujos y los montos acumulados (*stocks*) a nivel de la corriente de bienes y de las cuentas de los agentes institucionales. A modo de ejemplo, es preciso disponer de una apreciación de la formación de capital desde la perspectiva de los bienes y servicios de inversión, como también de los destinos de la inversión según agentes institucionales, por las implicaciones que ello tiene respecto de otras cuentas, como las financieras.

Las nuevas directrices plantean la elaboración de tablas de clasificación cruzada entre ramas de actividad y sectores institucionales, que aseguren una adecuada compilación de la información básica requerida para el conjunto de cuentas y cuadros del SCN 1993. Este aspecto adquiere un especial significado en el momento en que los países del área tienen que definir programas de actualización de sus estadísticas básicas porque, indudablemente, la tarea es más compleja y onerosa, si se considera que hay que redefinir la unidad de observación con la que se ha estado trabajando en la mayoría de los censos, encuestas y registros administrativos, así como coordinar un mayor número de instituciones públicas y privadas que compilan información a nivel de empresas y de establecimientos, lo que demanda recursos muchas veces superiores a los que sus posibilidades reales les permiten obtener.

Las consultas realizadas por la CEPAL respecto del avance en la aplicación del nuevo SCN 1993 han develado el retraso de la región en cuanto a compilar, en forma metódica y permanente, información relativa a sus sectores institucionales. Si bien en los programas de elaboración de sus nuevos años base se contempla, en muchos casos, la realización de un esfuerzo especial para recopilar un número significativo de antecedentes contables, tributarios o bursátiles por sectores institucionales, especialmente de las sociedades no financieras, los resultados efectivamente alcanzados son aún muy escasos.

En este ámbito también se observa que muchos generadores de estadísticas básicas, que por lo general se encuentran dispersos en distintas instituciones, tienen un muy limitado conocimiento de los distintos clasificadores disponibles para la codificación y normalización de este tipo de antecedentes. En la región, tal problemática sugiere que sería conveniente que los organismos compiladores de cuentas nacionales emprendieran una política de difusión interna sobre la necesidad de que las oficinas generadoras de estadísticas básicas y registros administrativos usen para organizar esa información aquellos clasificadores requeridos por las oficinas de cuentas nacionales. Esto permitirá masificar su uso y aplicar tecnologías de información más eficientes para la recopilación y procesamiento de los datos básicos.

Las cuentas de bienes y servicios que se están compilando consideran la aplicación de dos clasificadores de referencia, la CIIU Rev. 3 y la CPC. En la mayoría de los países que informan acerca de los niveles de desagregación de actividades y productos se percibe un marcado desequilibrio en el detalle con que se han registrado las estadísticas de bienes y las de servicios. Mientras las cuentas y cuadros de oferta y utilización de bienes se compilan a nivel de cuatro o cinco dígitos de la CIIU o de la CPC, los correspondientes a servicios se realizan, en la gran mayoría de casos, únicamente a nivel de uno o dos dígitos (véanse los cuadros 2 y 3 del anexo).

En lo referente al uso de los clasificadores que demanda la elaboración de las cuentas por sectores institucionales y en la medida en que los países han iniciado sus trabajos de recolección de estadísticas básicas destinadas a configurar este conjunto de cuentas, comienzan a aflorar problemas tales como el alto grado de agregación de los datos disponibles y sus marcadas diferencias de cobertura entre periodos. Además, la información relativa al sector privado tiene normalmente una baja cobertura en términos de número de empresas. En general los datos procedentes de empresas públicas son detallados, como se aprecia en los casos de Brasil, Chile, Ecuador y Venezuela. Entre las experiencias respecto de empresas privadas no financieras que cubren parcialmente el universo del sector institucional se cuentan las de Chile, Ecuador y Venezuela, que trabajan este sector sólo con aquellas empresas a cuyos antecedentes contable-financieros es fácil ingresar.

Hasta ahora son pocos los países que se han propuesto incorporar las cuentas financieras o de flujos de fondos, razón por la cual en las consultas efectuadas no aparecen comentarios acerca de la aplicación de la clasificación de activos y pasivos financieros propuesta en el Manual. Por el momento, Chile, Colombia, Ecuador y México presentan las transacciones financieras sin compatibilizarlas con el sector real. Lo mismo acontece con las hojas de balance o patrimoniales, cuya elaboración no aparece actualmente como objetivo de corto plazo en ninguno de los países de la región.

b) Avances en la elaboración de cuentas del SCN 1993

i) Cuentas de producción y matrices de oferta y utilización

A este respecto, los países se encuentran en una etapa más avanzada de la ejecución de sus programas de trabajo, ya que la mayoría de ellos, como parte de las tareas propias de la estimación del año base, está esforzándose por compilar información según productos y ramas de actividad económica con miras a estructurar estas cuentas y también las correspondientes tablas de oferta y utilización, con desglose de la demanda intermedia (véase el cuadro 3 del anexo).

En general, ya varios países del área disponen de dichas tablas, pero sólo algunas de ellas pueden ser utilizadas como referentes para la nueva base porque coinciden con el año fijado como tal. Otras se han elaborado con posterioridad al año base, como es el caso de las de Bolivia, Brasil, Colombia y República Dominicana. Otro grupo de países ha optado por realizar nuevos estudios de insumo-producto debido a que los disponibles están muy alejados del año definido como nueva base de cálculos. Así ocurre en Argentina y Chile, que disponen de tablas para 1984 y 1986, respectivamente. Otros países, en tanto, si bien consideran la elaboración de matrices de producción y de absorción en su programa de implementación del SCN 1993 (Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá y Paraguay), no informan sobre avances al respecto.

En materia de determinación del abastecimiento de insumos, tal como se aprecia en el cuadro 3 del anexo, solo algunos países declaran que elaborarán tablas diferenciadas sobre la utilización intermedia de bienes y servicios de origen nacional e importado, y que introducirán la misma distinción al estructurar sus cuadros de demanda final.

De los cinco países que presentan sus estimaciones oficiales de cuentas nacionales de manera compatible con el SCN 1993, Bolivia, Brasil y Colombia entregan sus datos en los formatos recomendados, incluidas las respectivas matrices de producción, absorción y valor agregado. Sin embargo, aunque publican series que responden a los nuevos lineamientos, ninguno ha logrado que el conjunto de transacciones que integra cada una de sus cuentas tenga el grado de detalle que indica la recomendación internacional. Bolivia no computa el ingreso mixto, y la asignación de consumo de capital fijo no se compila en ninguno de los países mencionados. Sólo Brasil registra sus cuentas nacionales a precios corrientes y del año anterior, en tanto que los demás países siguen compilándolas a precios corrientes y constantes con base fija. Argentina y México no presentan la producción y la demanda intermedia desagregadas por productos y actividades. El primero incluye el ingreso mixto en las cuentas de producción por ramas de actividad, y también computa el empleo asalariado y no asalariado (véase el cuadro 5 del anexo).

Tal como se puede observar en el cuadro 4 del anexo, en general estos países no incorporan los objetos valiosos en la demanda final y algunos de ellos tienen dificultades para presentar el consumo individual del gobierno.

Todos los países que han informado estar elaborando matrices de oferta y utilización tienen asimismo el propósito de preparar tablas de valor agregado, aunque en algunos casos podrían no incluirse todos los elementos que las integran. Las exclusiones más frecuentes se

refieren a la identificación del ingreso mixto y al cálculo de las asignaciones por consumo de capital fijo. El cuadro 5 del anexo es bastante ilustrativo a este respecto.

ii) Cuentas de los sectores institucionales

El énfasis que se ha puesto en el SCN 1993 para presentar un sistema de cuentas totalmente integrado ha vuelto más evidentes los problemas de los sistemas de estadísticas básicas existentes en la región. Su desarrollo desequilibrado, ya que han centrado sus recursos en la realización de encuestas económicas dirigidas básicamente a los establecimientos productores de bienes, hace sumamente difícil la transición hacia sistemas estadísticos en los que la empresa es el foco de atención.

La modernización de los sistemas de estadísticas básicas de la gran mayoría de los países de la región pasa por un cambio de enfoque con respecto a la unidad de observación y la necesaria elaboración de directorios de empresas en los que también se informe sobre los establecimientos que cada una de ellas posee en todo el territorio nacional. Esta transición no está exenta de dificultades, principalmente porque la elaboración de los directorios, el diseño de los formularios dirigidos a las empresas para que sigan recogiendo datos de producción y costos de cada uno de sus establecimientos, y la aplicación de tecnologías modernas de procesamiento de información, hacen necesario instrumentar un programa amplio, en el que normalmente deben participar varias instituciones y que, además, demanda recursos técnicos y monetarios nada despreciables.

Es indudable que en la implementación del SCN 1993 en la región el mayor problema radica en la compilación de las cuentas de los sectores institucionales, de las sociedades no financieras y de los hogares. La dificultad se presenta especialmente al hacer la delimitación práctica de las unidades que serán consideradas en cada uno de estos sectores institucionales y al establecer la clasificación cruzada de ramas de actividad y sectores institucionales que permita contar con un sistema integrado de cuentas.

Para estructurar las cuentas institucionales sobre la base de las cuentas de producción y de oferta y utilización de bienes y servicios, elaboradas según la óptica más tradicional a partir de las ramas de actividad, varios países de la región necesitan recomponer las sociedades no financieras y lograr una asignación del excedente de explotación entre hogares y sociedades no financieras que no exagere la asignación del ingreso primario, ya que de lo contrario se alteran todas las demás partidas de saldo.

El SCN 1993 introduce el concepto de ingreso mixto, una nueva categoría de ingreso primario, que corresponde al pago del trabajo y la gestión empresarial en unidades que, por su naturaleza jurídica, hacen imposible su diferenciación. Esta categoría analítica, como se sabe, es válida para computar las cuentas por ramas de actividad y por sectores institucionales, razón por la cual varios países (Argentina, Brasil, Chile y Colombia), están priorizando la elaboración de matrices de empleo que introduzcan una mayor consistencia económica en la medición del ingreso primario y permitan una integración completa de las transacciones que se registran en las cuentas por establecimientos y por sectores institucionales.

Este ejercicio es especialmente difícil para aquellos países en que no se ha contemplado identificar el ingreso mixto en sus matrices de oferta y utilización, y más aún

cuando el número de empresas registradas en la base de antecedentes contables y financieros es relativamente pequeño en relación con la producción estimada para el total de las sociedades no financieras.

En aquellos casos en que la elaboración de las cuentas para todos los agentes institucionales se dificulta por carencias importantes de información básica, principalmente sobre hogares y sociedades no financieras privadas, para evitar o postergar el enfrentamiento con los problemas de asignación del ingreso los países están adoptando "soluciones transitorias", que consisten en integrar en una sola cuenta a todos los agentes para los cuales no disponen de registros contables adecuados. A este respecto, Colombia y México han presentado sus estimaciones con distintas fórmulas para resolver el problema de la cuantificación del ingreso mixto. Colombia introduce la distinción en todo el conjunto de cuentas, y se apoya en matrices de absorción y de valor agregado que computan el ingreso mixto, en el ámbito de sus cuentas de bienes y servicios, que luego compila en sus cuentas por agentes institucionales. Con este objeto, también ha construido matrices de empleo que registran tanto el trabajo asalariado como no asalariado. México, por su parte, incorpora la distinción del ingreso mixto sólo en sus cuentas institucionales, y computa el empleo asalariado únicamente como información complementaria de las cuentas de asignación primaria del ingreso de las actividades.

Cuando se aprobó el SCN 1993, los países que en ese momento estaban aplicando en su totalidad el SCN 1968 se encontraban en condiciones de adoptar rápidamente el nuevo sistema. Tres de ellos, Ecuador, Perú y Venezuela, pese a estar insertos desde el principio en el proceso de implementación de dicho sistema, aún no difunden sus estimaciones oficiales elaboradas con esta nueva orientación.

En general, los países del área priorizan la elaboración de las cuentas integradas del gobierno y del sector financiero, debido a que su compilación es menos difícil. Asimismo, preparar la secuencia de cuentas hasta llegar a las cuentas de acumulación figura entre los objetivos de todos los países. La elaboración de las cuentas financieras, que exige disponer de mayor información sobre el sistema financiero consolidado, sólo figura entre las metas de aquellos que declaran contar con sistemas adecuados de estadísticas financieras y monetarias.

Como ya se comentó, la carencia de información detallada para estimar el conjunto completo de las cuentas por sectores institucionales de acuerdo con el SCN 1993 hace que la solución más común entre los países de la región sea fusionar las empresas no financieras con las unidades productivas no constituidas en sociedad u hogares, situación que indudablemente no concuerda con el espíritu del nuevo sistema.

Varios países se concentran en la elaboración de cuentas detalladas para las empresas públicas, por la mayor facilidad para compilar sus antecedentes económicos y contables, y dejan como complemento un amplio sector de sociedades no financieras privadas y hogares e instituciones privadas sin fines de lucro. Bolivia y Brasil han optado por soluciones de este tipo, que se ciñen al criterio de ir logrando la implementación total del SCN 1993 en forma paulatina.

Otros países (Chile, Ecuador y Venezuela) están esforzándose por expandir la cobertura de sus estadísticas sobre sociedades no financieras privadas. Para ello se aplican

métodos indirectos de estimación en el caso de aquellos elementos sobre los cuales no se dispone de mayores antecedentes, con el propósito de separar los hogares de las sociedades no financieras. Chile, de acuerdo con lo señalado en el Seminario Regional de Cuentas Nacionales que tuvo lugar en Buenos Aires, comenzó en 1997 a construir una base contable-financiera que fuera complementaria con sus encuestas económicas. Ecuador está trabajando con registros administrativos de empresas que son contribuyentes importantes, y Venezuela ha definido un conjunto de empresas líderes sobre las cuales realiza una recopilación especial de información.

En general, los países de la región que encaran la tarea de compilar, para una serie de años, cuentas integradas de conjuntos significativos de empresas no financieras, se ven en la necesidad de elaborar y aplicar estrategias para transformar los registros de la contabilidad empresarial disponibles en las transacciones definidas en el SCN 1993. De hecho, se han presentado numerosas solicitudes de asistencia técnica sobre esta materia. También se insiste en la conveniencia de disponer de un manual práctico que recoja las directrices más usuales respecto de esta problemática, sin dejar de considerar las dificultades adicionales que enfrentan aquellos países cuyas contabilidades empresariales incorporan partidas de ajustes por inflación.

Las hojas de balance no aparecen como un objetivo prioritario en los programas de los países de la región para implementar el SCN 1993. Esto es consecuencia de las actuales limitaciones estadísticas, los inadecuados esquemas de presentación de las cuentas de flujo disponibles para estimar diversos componentes de los sectores institucionales, así como del hecho que en la mayoría de los países no existe una valorización de los activos del gobierno.

c) Cuentas satélite

Son relativamente pocos los países que han puesto en práctica sistemas contables complementarios con el marco central del SCN 1993. Al respecto cabe citar las iniciativas vinculadas al turismo y a sectores de alto interés social. Entre ellas se cuenta la experiencia pionera de la República Dominicana en la elaboración de las cuentas satélite para el sector del turismo, que se difundieron en 1996, y sus últimos avances en la preparación de una cuenta satélite para el sector educacional; los progresos en la elaboración de cuentas ambientales y la reciente presentación de las cuentas satélite para el sector del turismo en Chile y México; la preparación de las cuentas regionales en Brasil y los avances en la elaboración de cuentas satélite para los sectores de la salud y la educación en Perú.

Es necesario destacar que varios de estos esfuerzos nacionales pioneros han sido o están siendo realizados por organismos distintos de los que compilan el marco central del SCN 1993. Esta situación, si bien por una parte es alentadora, también introduce un factor de incertidumbre sobre la continuidad en el tiempo de las estimaciones efectuadas, su validez oficial y su consistencia con los cálculos del marco central. Por ejemplo, en Chile fue el Servicio Nacional de Turismo el que compiló y publicó el estudio, con el apoyo metodológico del Banco Central de Chile. En Perú, la cuenta satélite del sector de la salud está siendo elaborada en el Ministerio de Salud Pública.

2. Las estadísticas básicas

Las orientaciones propuestas en el SCN 1993 para establecer la necesaria interrelación entre las cuentas por ramas de actividad y por sectores institucionales configuran un nuevo paradigma para los sistemas estadísticos nacionales, ya que será preciso rediseñar los métodos de compilación de información procedente de las unidades productivas, sin perder de vista su articulación con la que se origina en las unidades empresariales o de gestión.

En este contexto, los objetivos de las cuentas de producción por ramas de actividad y de las matrices de oferta y utilización de bienes y servicios exigen elaborar encuestas económicas cada vez más completas en sus contenidos y más amplias en su cobertura. Esto se hace evidente en aquellos países (como Guatemala y Venezuela, por ejemplo) en que se han formulado programas de fortalecimiento integral de los sistemas de encuestas económicas como requisito previo a la elaboración de dichas cuentas y matrices. En el cuadro 1 del anexo se observa que la mayoría de los países estima necesario complementar la implementación del SCN 1993 con un importante esfuerzo por optimizar y coordinar mejor sus estadísticas básicas.

Otra meta relevante que varios países se han propuesto es lograr una buena medición del consumo de los hogares, con un detalle de las mercancías adquiridas que sea compatible con el desglose establecido para la producción y la demanda intermedia.

Desde el punto de vista de los instrumentos de recolección de estadísticas básicas para este proceso, cabe destacar que un número importante de países cuenta con encuestas económicas efectuadas a las industrias, cuyo período de referencia está muy cercano al año fijado como base. En materia de antecedentes para establecer el detalle del consumo de bienes y servicios de los hogares, la información básica se concentra en las encuestas de presupuestos familiares, a partir de las cuales también se definen las canastas de mercancías para la periódica elaboración de los índices de precios al consumidor. En el cuadro 6 del anexo se presenta información más detallada sobre el particular.

Las cuentas de producción por ramas de actividad y las de bienes y servicios de los sectores productores de bienes se procesan con un mayor nivel de desglose que las de los sectores productores de servicios, lo que crea dificultades adicionales para establecer la magnitud de los flujos de comercio invisible con el mismo grado de detalle que en el caso de los flujos de bienes. Otro elemento que atenta contra la mejor cobertura de estos flujos es que los agentes económicos que ofrecen estos servicios están generalmente muy dispersos y lo normal es que se les registre de manera deficiente o inadecuada, además del hecho que cada uno de ellos puede ofrecer una variada gama de servicios. Este último elemento es particularmente importante cuando se trata de determinar el valor agregado de las ramas de servicios, por cuanto en el caso de éstos existen muchas más alternativas de producciones secundarias que en el de la producción de bienes.

3. Síntesis de la situación actual por países

a) Revisión del avance por países

En la presente sección se presenta en forma muy resumida la situación en que se encuentran actualmente los países sobre los cuales se cuenta con antecedentes, ya sea para 1998 o 1999.

i) Países que han difundido resultados

1. **Argentina:** el trabajo se ha concentrado en las cuentas de bienes y servicios, fijándose 1993 como nuevo año base, y en una nueva matriz de insumo-producto para 1997, que permita contar con una tabla de utilización intermedia; su terminación está prevista para el 2000. Se han publicado los resultados de la serie con base 1993, incluido el período 1993-1998, que comprende cuentas de producción por ramas de actividad, vector de la demanda intermedia y matriz de demanda final, a precios corrientes y constantes de 1993. La respectiva matriz del valor agregado computa remuneraciones, ingreso mixto, impuestos indirectos netos de subsidios y excedente bruto de explotación. Se presentan tablas de empleo del trabajo asalariado y no asalariado. En materia de cuentas institucionales, se está avanzando en las del gobierno y del sector financiero. Para las sociedades no financieras y los hogares, la etapa actual es de recopilación de antecedentes.
2. **Bolivia:** ha publicado su serie de cuentas nacionales para el período 1988-1998. Incluye cuadros completos de las cuentas de bienes y servicios: matrices de producción, de absorción intermedia por ramas de actividad y de demanda final a precios corrientes y constantes, complementadas con la matriz de valor agregado a precios corrientes, pero sin computar el ingreso mixto. Con respecto a cuentas institucionales, las sociedades no financieras privadas y los hogares se presentan agrupados y las cuentas de las sociedades no financieras públicas en forma separada. Se ha elaborado la secuencia completa de cuentas, sin incluir las financieras y balances.
3. **Brasil:** desde 1997 publica las cuentas de bienes y servicios. Computa el ingreso mixto por ramas de actividad, y complementa la matriz de valor agregado por componentes con una tabla de trabajo asalariado y no asalariado. No compila la asignación de consumo de capital fijo por ramas de actividad. Se publicaron resultados que abarcan desde 1990 hasta 1998. En lo relativo a las cuentas institucionales, se están concluyendo los trabajos para el período 1995-1998, que serán difundidos en el primer semestre del 2000. Se publicarán cuentas integradas de los sectores de empresas no financieras, financieras, gobierno y familias, incluidas las instituciones privadas sin fines de lucro y las empresas individuales no constituidas en sociedad. Se completará la secuencia de cuentas, excepto las financieras y los balances.
4. **Colombia:** ha publicado sus resultados para 1994, el año base y 1995. Incluye en sus cuentas de bienes y servicios las matrices de producción, de absorción intermedia y de demanda final, a precios corrientes y constantes. La tabla de

absorción a precios corrientes se complementa, además, con la matriz de valor agregado, que incluye el ingreso mixto por ramas de actividad, pero sólo presenta el excedente bruto de explotación. Las cuentas institucionales han sido elaboradas por separado para los hogares, las instituciones sin fines de lucro y las sociedades no financieras. El conjunto de cuentas disponible no incluye las de transacciones financieras ni los balances.

5. **México:** ha publicado las cuentas de bienes y servicios y la secuencia completa de cuentas por sectores institucionales según el SCN 1993 para los años 1993 a 1997, incluidas las transacciones financieras, pero sin abordar aún los balances. No se introdujo la distinción del ingreso mixto ni de la depreciación por ramas de actividad; con respecto a empleo, sólo se computa el trabajo asalariado.

ii) **Países en la fase de implementación del SCN 1993**

6. **Antigua y Barbuda:** no ha iniciado la implementación.

7. **Bahamas:** se encuentra en una etapa preliminar para la elaboración de cuentas de bienes y servicios según el SCN 1993, pero aún no se dispone de resultados que permitan evaluar el real grado de avance.

8. **Barbados:** no ha iniciado la implementación.

9. **Chile:** ha definido 1996 como año base. Se encuentra en proceso de cierre de las tablas de oferta y utilización, complementadas con estudios específicos del empleo y los ingresos provenientes del trabajo. Se ha previsto computar el ingreso mixto tanto en las cuentas de bienes y servicios como en aquellas por agentes institucionales. En materia de cuentas institucionales, se elaboraría el sistema completo, salvo las cuentas de balance. Aún no se dispone de resultados, pero se espera contar con el año base en el curso del 2000.

10. **Costa Rica:** el trabajo en las cuentas de bienes y servicios está en vías de concluir, con apertura de la demanda intermedia a 127 actividades y 170 productos. No se hace referencia al cómputo de ingreso mixto. Con respecto a las cuentas institucionales, se abordará su elaboración en forma parcial, sólo para el gobierno, el sector financiero y un subconjunto del sector no financiero; la correspondiente a hogares cerraría como saldo, e incluiría parte del sector de empresas no financieras. No existe clasificación cruzada. Se había previsto difundir resultados durante 1999.

11. **Ecuador:** ha logrado sus mayores avances en las cuentas de bienes y servicios. No se computa el ingreso mixto. En lo relativo a cuentas institucionales, se ha progresado más en las referidas a gobierno general y sector financiero. En el caso de las sociedades no financieras se aprecia una buena cobertura de las empresas públicas; en el sector privado se aplicaría el método muestral y en el resto, métodos indirectos. La información sobre hogares se computaría como residuo. No se cuenta con resultados.

12. **Guatemala:** se continúa compilando las cuentas de bienes y servicios a nivel más agregado. No se elabora la demanda intermedia con desglose de actividades y productos. Tampoco se hace referencia a ingreso mixto y no hay clasificación cruzada. Se está preparando un programa de implementación cuyo objetivo son las cuentas integradas por sectores institucionales. Hasta el momento no ha habido informe ni difusión de resultados.

13. Honduras: la compilación se realiza con base 1978 para las cuentas de bienes y servicios, de acuerdo con el SCN 1968. El programa de implementación debería haber comenzado durante 1999.

14. Panamá: el nuevo año base será 1996. En las cuentas de bienes y servicios se declara un avance de los trabajos de más de 75%, e importantes progresos en materia de clasificación cruzada. Respecto de la cuenta de hogares no se ha ejecutado sino un 30% de la tarea, pero se informa de avances significativos en el caso de los sectores institucionales restantes, para los cuales se contará con encuestas a empresas no financieras referidas a 1997. Aún no hay resultados disponibles.

15. Paraguay: se ha fijado 1994 como año base. La utilización intermedia se detallará a nivel de 33 actividades y 268 productos. Se registra un avance preliminar en materia de valoraciones de la demanda intermedia a precios de usuario. Con respecto a las cuentas institucionales, todos los trabajos están siendo definidos.

16. Perú: las cuentas de bienes y servicios han sido desagregadas para 287 categorías de productos. No se compila el ingreso mixto. Las cuentas institucionales del gobierno y el sector financiero se encuentran avanzadas, mientras que las restantes están en estudio. No se contemplan las transacciones financieras. Todavía no se dispone de resultados.

17. República Dominicana: pese a haber sido el primer país del área en completar y presentar en 1996 estimaciones del marco central del SCN 1993 para el período 1991-1994, y a actualizarlas periódicamente, aún no existen publicaciones oficiales de series de cuentas según el nuevo sistema. Se dispone de cuentas satélite para el sector del turismo y se está elaborando otra para el de la educación.

18. Suriname: se sigue aplicando el SCN 1968. El censo de empresas programado para 1998 se postergó, pero de acuerdo con la información disponible, se habría comenzado en 1999. La implementación del SCN 1993 se iniciaría con posterioridad a la compilación de dicho censo.

19. Trinidad y Tabago: Durante 1999 se habría iniciado el cómputo de tablas de oferta y utilización de bienes y servicios para 1997, con 1995 como año base. Las cuentas institucionales están siendo definidas y sólo en el caso de la del Gobierno se han logrado avances significativos.

20. Uruguay: los trabajos están en una fase preliminar. El año base fijado es 1997. Actualmente se labora en las cuentas de bienes y servicios. No hay referencia a las cuentas institucionales ni resultados disponibles.

21. Venezuela: los trabajos en las cuentas de bienes y servicios están en ejecución. Hay avances en las cuentas por sectores institucionales correspondientes al gobierno general y el sector financiero. En el caso de las empresas no financieras se realiza un estudio para recopilar la información que requiere el cómputo de las cuentas de las empresas consideradas líderes. El esfuerzo se ha concentrado en fortalecer la obtención de estadísticas básicas para elaborar las cuentas de bienes y servicios de acuerdo con el SCN 1993.

b) Sinópsis del estado actual de la implementación del SCN 1993

Se ha confeccionado una matriz que consta de 42 cuadrantes (Ver Cuadro 1) que, al combinar actividades y productos, muestran el grado de profundidad alcanzado o aquel con que los países están trabajando en la implementación del SCN 1993. La situación óptima está definida por las coordenadas (1,1), y corresponde a la aplicación plena del nuevo manual en la preparación de las cuentas de bienes y servicios por ramas de actividad y cuentas para todos los sectores institucionales, con máxima cobertura de datos. Aquí también se entiende que el país ha alcanzado un óptimo desarrollo de su sistema de estadísticas básicas. La situación de mayor retraso corresponde al cuadrante (8,7), donde se sitúan también los países que no han iniciado aún trabajos concretos de compilación e implementación. Las otras posiciones extremas (1,7 y 8,1) no podrían ser ocupadas por algún país de la región, ya que no hay ninguno que cuente, por ejemplo, con un sistema de cuentas de bienes y servicios muy sofisticado y que no elabore cuentas por sectores institucionales. Si este caso se diera, correspondería al cuadrante (8,1); igual es el razonamiento respecto del cuadrante (1,7), ya que tampoco se encuentra un país de la región que elabore el conjunto de cuentas institucionales según el SCN 1993 y que no trabaje las cuentas de bienes y servicios.

El significado de las siglas utilizadas en la matriz es el siguiente:

- i) En el encabezamiento de las columnas: MOU, matriz de oferta y utilización; MP, matriz de producción; MA, matriz de absorción; MVA, matriz del valor agregado; MDF, matriz de demanda final; VA, valor agregado. Además, como pueden elaborarse algunas tablas sin computar la depreciación, esto se señala con la abreviatura s/Dep; en el caso del ingreso mixto, que puede estar o no identificado, se indica c/lm o s/lm; la sigla ME corresponde a matriz de empleo; finalmente, en la demanda final se puede o no presentar los objetos valiosos, lo que se expresa mediante c/OV y s/OV, respectivamente.
- ii) En el encabezamiento de las filas: SF, sector financiero; RM, resto del mundo; SNF, sector no financiero.

En este cuadro los países que aparecen destacados son aquellos que ya están difundiendo series oficiales elaboradas según las orientaciones del SCN 1993; en todos los casos su programa de implementación aún no ha concluido. El resto de los países ha sido ubicado en los casilleros que combinan actividades y productos compatibles con sus objetivos, de acuerdo con lo informado a la CEPAL.

Con respecto a Argentina, su ubicación en la matriz obedece a que se han considerado como ya disponibles los resultados que oficializará durante el año 2000 en materia de matrices de producción y de absorción de las actividades económicas. Igual situación se produce en el caso de Brasil, pero referida a las cuentas institucionales, cuya serie será publicada en el curso del 2000, sin incluir las transacciones financieras.

Cuadro 1

Matriz sinóptica del estado actual de la implementación del SCN 1993

	MOU y VA según SCN 1993	MOU y VA con MP, MA, MVA s/Dep, MDF s/OV y c/ME	MOU y VA con MP, MA, MVA s/Dep, MDF s/OV y s/ME	MOU y VA con MP, MA, MVA s/Dep y s/lm, MDF s/OV y s/ME	MOU y VA sin MP, MA, pero con MVA s/Dep y c/lm, MDF s/OV y c/ME	MOU y VA sin MP, MA pero con MVA s/Dep y s/lm, MDF s/OV y s/ME	MOU y VA SCN 1968 o anterior.
Cuentas institucionales según SCN 1993 sobre base datos de empresas y con hojas de balance.	(1,1)						(1,7)
Cuentas institucionales según SCN 1993 sobre base datos de empresas, sin hojas de balance, con clasific. Cruz.							
Cuentas institucionales según SCN 1993 sobre base datos de empresas, sin hojas de balance, sin clasific. Cruz.							
Cuentas gobierno, SF, RM, SNF parcial, hogares, sin clasific. cruzada y sin hojas de balance.	Chile		Colombia, Ecuador, Panamá, Perú.			México	
Cuentas gobierno, SF, RM, SNF parcial, hogares, sin clasific. cruzada, sin transacciones financieras y sin hojas de balance.		Brasil					
Cuentas gobierno, SF, RM, SNF parcial, resto economía, sin clasific. cruzada, sin transacciones financieras y sin hojas de balance.			Venezuela, Paraguay, Costa Rica.	Bolivia			
No existe compilación de cuentas por agente institucional, salvo RM, gobierno general y SF sin considerar transacciones financieras.		Argentina					
No se ha emprendido aún programa de implementación del SCN 1993, o se encuentra en etapa de avance muy preliminar.	(8,1)					Uruguay	Antigua & Barbuda, Trinidad y Tabago, Barbados, Suriname, Bahamas, Honduras, Guatemala, Jamaica.

4. Actividades realizadas por la CEPAL durante 1998 y 1999 para apoyar la implementación del SCN 1993 en la Región

Durante el bienio 1998-1999, la CEPAL ha continuado realizando actividades de apoyo a fin de facilitar la implementación del SCN 1993 en los países de América Latina y el Caribe. Entre estas tareas cabe destacar las siguientes:

i) Se distribuyeron documentos técnicos sobre la elaboración de las cuentas nacionales y la producción de estadísticas básicas, con sus respectivos comentarios metodológicos. Algunos de los principales fueron:

- La versión definitiva en español del Sistema de Cuentas Nacionales 1993.
- Las orientaciones de la Comunidad Económica Europea sobre métodos de contabilidad regional, que comprenden los siguientes temas: i) valor añadido bruto y formación bruta de capital fijo por ramas de actividad; y ii) cuentas de los hogares.
- En lo que respecta a la difusión de clasificadores, la CEPAL ha continuado facilitando a los países sus sistemas de correlaciones de clasificaciones estadísticas internacionales (el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), la Clasificación por Grandes Categorías Económicas (CGCE), la Clasificación Central de Productos (CPC).

También se difundieron las versiones revisadas de los clasificadores del gasto incluidos en el SCN 1993 en forma provisoria. Estos se refieren a la clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF), la clasificación de las funciones del gobierno (CFG), la clasificación de las finalidades de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (CFISFL) y la clasificación de los gastos de los productores comerciales según su finalidad (CGPCF).

- Se divulgó la versión electrónica del documento *Terminología utilizada en la traducción del SCN 1993*, elaborado por la CEPAL.
- Se continuó difundiendo el *SNA News and Notes*, publicado por un servicio informativo del Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre las Cuentas Nacionales.
- Durante este período se distribuyó el *Directorio de expertos en cuentas nacionales de los países de América Latina y el Caribe*. La última versión actualizada es la del 30 de junio de 1999.

ii) En su calidad de punto focal del proceso de implementación del SCN 1993 en América Latina y el Caribe, la CEPAL ha continuado dando seguimiento a los avances logrados en la región y colaborando con los países que lo han requerido. En este plano se destacan las siguientes actividades:

4. Actividades realizadas por la CEPAL durante 1998 y 1999 para apoyar la implementación del SCN 1993 en la Región

Durante el bienio 1998-1999, la CEPAL ha continuado realizando actividades de apoyo a fin de facilitar la implementación del SCN 1993 en los países de América Latina y el Caribe. Entre estas tareas cabe destacar las siguientes:

i) Se distribuyeron documentos técnicos sobre la elaboración de las cuentas nacionales y la producción de estadísticas básicas, con sus respectivos comentarios metodológicos. Algunos de los principales fueron:

- La versión definitiva en español del Sistema de Cuentas Nacionales 1993.
- Las orientaciones de la Comunidad Económica Europea sobre métodos de contabilidad regional, que comprenden los siguientes temas: i) valor añadido bruto y formación bruta de capital fijo por ramas de actividad; y ii) cuentas de los hogares.
- En lo que respecta a la difusión de clasificadores, la CEPAL ha continuado facilitando a los países sus sistemas de correlaciones de clasificaciones estadísticas internacionales (el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), la Clasificación por Grandes Categorías Económicas (CGCE), la Clasificación Central de Productos (CPC).

También se difundieron las versiones revisadas de los clasificadores del gasto incluidos en el SCN 1993 en forma provisoria. Estos se refieren a la clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF), la clasificación de las funciones del gobierno (CFG), la clasificación de las finalidades de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (CFISFL) y la clasificación de los gastos de los productores comerciales según su finalidad (CGPCF).

- Se divulgó la versión electrónica del documento *Terminología utilizada en la traducción del SCN 1993*, elaborado por la CEPAL.
- Se continuó difundiendo el *SNA News and Notes*, publicado por un servicio informativo del Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre las Cuentas Nacionales.
- Durante este período se distribuyó el *Directorio de expertos en cuentas nacionales de los países de América Latina y el Caribe*. La última versión actualizada es la del 30 de junio de 1999.

ii) En su calidad de punto focal del proceso de implementación del SCN 1993 en América Latina y el Caribe, la CEPAL ha continuado dando seguimiento a los avances logrados en la región y colaborando con los países que lo han requerido. En este plano se destacan las siguientes actividades:

- A partir de los resultados de la reunión de trabajo sobre criterios para la evaluación de la implementación del SCN 1993 en los países (Santiago de Chile, mayo de 1997), y en consulta con especialistas en cuentas nacionales de Chile y Perú, se diseñó un nuevo cuestionario para determinar el grado de avance de los países de América Latina y el Caribe en la aplicación de las actuales directrices en materia de cuentas nacionales. En la encuesta de 1998 se optó por enviar ese cuestionario sólo a aquellos países que, a septiembre de 1998, habían progresado lo suficiente como para poder responderlo. En la encuesta de 1999, el cuestionario se envió a todos los países, independientemente de su grado de avance en la aplicación del SCN 1993.
- Una vez efectuada la recopilación de las encuestas se procedió a su tabulación y a la preparación del presente informe.
- A solicitud de la Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Argentina, se colaboró en los trabajos de implementación del SCN 1993 realizados por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Las tareas consistieron en analizar los resultados del nuevo año base de las cuentas de bienes y servicios según las recomendaciones del SCN 1993 y en prestar asistencia en el diseño de una metodología de análisis de resultados de las nuevas series históricas elaboradas.
- La CEPAL ha continuado participando, principalmente en Honduras y Panamá, como unidad de ejecución de los proyectos de cooperación técnica en el área de las cuentas nacionales y la producción de estadísticas básicas.

iii) Durante el bienio en referencia, la CEPAL ha seguido realizando actividades de fomento y apoyo técnico en favor de las reuniones, seminarios y grupos de trabajo organizados en la región, algunos de los cuales se efectuaron en forma conjunta con la División de Estadística de las Naciones Unidas de Nueva York y los organismos pertinentes de los respectivos países. Al respecto cabe destacar los siguientes encuentros:

- Taller sobre contabilidad ambiental y económica integrada (CEPAL, Santiago de Chile, 20 al 24 de abril de 1998).
- Taller sobre la implementación de las cuentas institucionales del SCN 1993, organizado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) (Río de Janeiro, 23 al 27 de noviembre de 1998).
- Primer seminario técnico sobre armonización de los índices de precios al consumidor de países del Mercosur, más Bolivia y Chile, organizado por el IBGE (Río de Janeiro, 9 al 11 de diciembre de 1998).
- Segundo seminario técnico sobre armonización de los índices de precios al consumidor de países del Mercosur, más Bolivia y Chile, organizado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (Santiago de Chile, 21 al 23 de abril de 1999).
- Seminario de cuentas nacionales y clasificaciones, organizado por la Oficina Central de Estadísticas de las Antillas Neerlandesas en colaboración con la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe (Curaçao, mayo de 1999).

- Tercer seminario técnico sobre armonización de los índices de precios al consumidor de países del Mercosur, más Bolivia y Chile, organizado por el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (Montevideo, 6 al 8 de octubre de 1999).
 - Taller sobre la implementación de cuentas regionales bajo las recomendaciones del SCN 1993, organizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México (Aguas Calientes, 8 al 11 de noviembre de 1999).
- iv) Apoyo a las actividades de capacitación de expertos en cuentas nacionales y productores de estadísticas básicas relacionadas con el SCN 1993.**
- La CEPAL ha continuado propiciando el intercambio de información sobre pedidos de asesoramiento técnico con el fin de ubicar expertos, organismos y países de la región que puedan prestar asistencia respecto de temas específicos en las áreas de la producción de estadísticas básicas, cuentas nacionales y procesamiento y difusión de datos.
 - Se ha colaborado con organismos de capacitación que actúan en América Latina y el Caribe, en especial el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Centro Europeo de Formación de Estadísticos-Economistas de Países en Desarrollo (CESD-Madrid), para detectar las necesidades de los países de la región en este ámbito.
- v) Mejoramiento y ampliación de la producción de estadísticas básicas para la implementación del SCN 1993.**
- En el marco del Programa de Comparación Internacional (PCI), la CEPAL ha continuado los trabajos encaminados a efectuar comparaciones de precios y calcular el producto real de la región, en los que participan 10 países.
 - La División de Comercio Internacional y Financiamiento para el Desarrollo y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL están ejecutando conjuntamente un programa regional para el mejoramiento de las estadísticas sobre el comercio internacional de servicios, que consiste en promover y apoyar la aplicación, en todos los países del área, de un cuestionario único para la recolección de este tipo de información.
 - Con el propósito de establecer un estado de situación de la producción de estadísticas para la aplicación del SCN 1993, se diseñó un cuestionario dirigido a los organismos de estadística, que será distribuido en el año 2000.

ANEXO

Cuadro 1

IMPLEMENTACIÓN DEL SCN 1993

País	Aplica el SCN 1993	Coordinación con estadística básica	Difusión de resultados	Necesidad de asistencia técnica	Plan de trabajo definido
Antigua y Barbuda	No	Sí	No
Argentina	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
Bahamas	Sí	Sí	Sí
Barbados	No	Sí	No
Belice	Sí	Sí	...	Sí	Sí
Bolivia	Sí	Sí	1996	...	Sí
Brasil	Sí	Sí	1997	Sí	Sí
Chile	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
Colombia	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
Costa Rica	Sí	Sí	2000	Sí	Sí
Cuba	Sí	Sí	...	Sí	Sí
Dominica
Ecuador	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
El Salvador	No	Sí	...	Sí	No
Grenada	No	No
Guatemala	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
Guyana
Haití	No	Sí	No
Honduras	Sí	...	2002	Sí	Sí
Jamaica	Sí	Sí	...	Sí	Sí
México	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
Nicaragua	Sí	Sí	Sí
Panamá	Sí	Sí	2000	Sí	Sí
Paraguay	Sí	Sí	2000	Sí	Sí
Perú	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
República Dominicana	Sí	Sí	1999	Sí	Sí
San Kitts y Nevis	No	No
San Vicente y las Granadinas	No	Sí	No
Santa Lucía	No	No
Suriname	No	No
Trinidad y Tabago	Sí	Sí	1996	Sí	Sí
Uruguay	Sí	Sí	...	Sí	Sí
Venezuela	Sí	Sí	2001	Sí	Sí

Cuadro 2

CLASIFICACIONES APLICADAS

País	CPC^a y CIIU Rev.3^b	Adaptación de CPC y CIIU Rev.3
Antigua y Barbuda
Argentina	...	Sí
Bahamas
Barbados
Belice
Bolivia	...	Sí
Brasil	Sí	...
Chile	...	Sí
Colombia	...	Sí
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador	...	Sí
El Salvador	...	Sí
Grenada
Guatemala	...	Sí
Guyana
Haití
Honduras	...	Sí
Jamaica	...	Sí
México	...	Sí
Nicaragua
Panamá	...	Sí
Paraguay	...	Sí
Perú	Sí	...
República Dominicana	Sí	...
San Kitts y Nevis
San Vicente y las Granadinas
Santa Lucía
Suriname
Trinidad y Tabago	...	Sí
Uruguay
Venezuela	...	Sí

^aCPC: Clasificación Central de Productos.

^bCIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.

Cuadro 4

ANTECEDENTES DE LA MATRIZ DE DEMANDA FINAL

País	Consumo del Gobierno	Consumo de los hogares	Consumo efectivo de los hogares	Exportaciones	Formación bruta de capital fijo	Variación de existencias	Disposición de bienes valiosos
Antigua y Barbuda
Argentina	Concluido	Concluido	...	Concluido	Concluido	Concluido	...
Bahamas
Barbados
Belice
Bolivia
Brasil	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	...
Chile	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	...
Colombia	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Costa Rica	Concluido	Concluido	En definición	Concluido	Concluido	Concluido	En definición
Cuba
Dominica
Ecuador	En ejecución	En ejecución	...	En ejecución	En ejecución	En ejecución	...
El Salvador	En ejecución	En ejecución	En definición	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En definición
Grenada
Guatemala	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Guyana
Haití
Honduras	Concluido	Concluido	...	Concluido	Concluido	Concluido	...
Jamaica
México	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	...
Nicaragua
Panamá	En definición	En definición	En definición	En definición	En definición	En definición	En definición
Paraguay	En ejecución	En ejecución	En definición	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En definición
Perú	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	...
República Dominicana
San Kitts y Nevis
San Vicente y las Granadinas
Santa Lucía
Suriname
Trinidad y Tabago
Uruguay	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En definición	...
Venezuela

Cuadro 5

CUADRANTE DEL VALOR AGREGADO

Pais	Consumo de capital fijo	Excedente de explotación	Ingreso mixto	Otros impuestos a la producción	Remuneraciones	Total valor agregado
Antigua y Barbuda
Argentina	...	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Bahamas
Barbados
Belice
Bolivia
Brasil	...	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Chile	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución	En ejecución
Colombia	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Costa Rica	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido	Concluido
Cuba
Dominica
Ecuador	...	En ejecución	...	En ejecución	En ejecución	En ejecución
El Salvador	En definición	En definición	En definición	En definición	En definición	Concluido
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras	Concluido	Concluido	...	Concluido	Concluido	Concluido
Jamaica
México	Concluido	Concluido	...	Concluido	Concluido	Concluido
Nicaragua
Panamá	En definición	En definición	En definición	En definición	En definición	En definición
Paraguay	En definición	En definición	En definición	En ejecución	En ejecución	En ejecución
Perú	En ejecución	En ejecución	...	En ejecución	En ejecución	En ejecución
República Dominicana
San Kitts y Nevis
San Vicente y las Granadinas
Santa Lucía
Suriname
Trinidad y Tabago
Uruguay	...	En definición	En definición	...	En ejecución	...
Venezuela

Cuadro 6

**NUEVO AÑO BASE PROPUESTO PARA LAS CUENTAS NACIONALES Y
ESTADÍSTICAS BÁSICAS DISPONIBLES**

País	Nuevo año base propuesto	Encuesta industrial	Encuesta de presupuesto familiar
Antigua y Barbuda
Argentina	1993	1993 a/	1986
Bahamas	1991	...	1994
Barbados
Belice
Bolivia	1990	1995	1990
Brasil	1990 b/	1994	1987
Chile	1996	1996	1997
Colombia	1994	1995	1994
Costa Rica	1991	...	1988
Cuba
Dominica
Ecuador	1993	1996	1995
El Salvador	...	1996	1990
Grenada
Guatemala	1995	...	1980
Guyana
Haití	1987
Honduras	1992	1996	1978
Jamaica	1986	...	1984
México	1993	...	1989
Nicaragua	1984
Panamá	1996	1994	1984
Paraguay	1994	...	1991
Perú	1994	1994	1994
República Dominicana	1991	...	1984
San Kitts y Nevis
San Vicente y las Granadinas
Santa Lucía
Suriname
Trinidad y Tabago	1995	1995	1988
Uruguay	1997	1995	1994
Venezuela	1997	1996	1988

a/ Corresponde al censo económico.

b/ El año 1990 corresponde al primero de la nueva serie. Las series a precios constantes se expresan a precios del año anterior.

Cuadro 7

NECESIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL

TEMAS DE INTERÉS	ALTA URGENCIA	MEDIANA URGENCIA
Aplicación de clasificadores	Guatemala	Panamá, Uruguay
Cuadros OU, MP a precios básicos, Ins. Pdto., cuentas de producción	Trinidad y Tabago	Panamá, Guatemala
Estadísticas de comercio exterior, balanza de pagos, cuentas del sector externo	Honduras	Trinidad y Tabago, Guatemala
Estadísticas gubernamentales y cuentas del sector gobierno	Costa Rica, Honduras, Venezuela, Guatemala	Panamá
Estadísticas financieras y cuentas del sector financiero	Panamá, Guatemala	Trinidad y Tabago
Relación entre la contabilidad empresarial y la contabilidad nacional	Honduras, Uruguay, Guatemala	Panamá
Cuentas del sector privado no financiero	Honduras, Uruguay, Trinidad y Tabago, Guatemala	Costa Rica, Panamá
Encuesta de hogares y otras investigaciones para cuenta de hogares	Honduras, Trinidad y Tabago, Guatemala	Panamá
Cuentas integradas de los sectores institucionales	Costa Rica, Honduras, Trinidad Y Tabago, Guatemala	Panamá, Uruguay
Acumulación (inversión, financiamiento, cambios de volumen de activos, revalorización y balances)	Costa Rica, Honduras, Guatemala	Panamá, Trinidad y Tabago
Sistema computacional para compilación de las cuentas nacionales	Costa Rica, Honduras, Trinidad y Tabago	Panamá, Guatemala
Desarrollo organizativo de unidades de cuentas nacionales	Costa Rica, Honduras, Trinidad y Tabago	Panamá, Guatemala

